

**IDENTIAN S.A.S.
MANUAL DE POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Tabla de contenido

1	IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:	2
2	DEFINICIONES:	2
3	FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:	3
3.1	EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE CLIENTES DE IDENTIAN:	4
3.2	EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS DE IDENTIAN:	4
3.3	EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES DE IDENTIAN:	4
3.4	EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DIGITAL DE IDENTIAN:	4
4	DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR:	4
5	DATOS SENSIBLES:	5
6	DATOS DE MENORES DE EDAD:	5
7	AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:	5
8	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR:	5
9	VIGENCIA:	6

1 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

IDENTIAN S.A.S. (en adelante "IDENTIAN") es una sociedad comercial identificada con NIT No. 900.678.711 – 3, con domicilio en la ciudad de Bogotá, ubicada en la Cra 80 B No 24 A 40 Piso 2.

2 DEFINICIONES:

Para el cabal entendimiento de esta Política, le pedimos tener en cuenta las siguientes definiciones conformes con la legislación vigente sobre la materia:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales;

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

Dato Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva;

Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos;

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país;

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable;

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3 FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Con el objetivo de dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 (y demás normas que la modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen) y al Decreto 1377 de 2013, a continuación informamos a todos los titulares de los datos que reposan en las bases de IDENTIAN, sobre los aspectos relevantes en relación con la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, manejo y/o transferencia de datos personales que IDENTIAN realiza de sus datos, en virtud de la autorización otorgada por usted para adelantar dicho tratamiento;

En armonía con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen. En esta política de tratamiento se plasman las políticas empresariales de acuerdo con las cuales IDENTIAN realiza el tratamiento de sus datos, la finalidad del tratamiento, sus derechos como titular, así como los mecanismos previstos en la Ley para el ejercicio de tales derechos;

En general, la política de privacidad y manejo de sus datos personales tiene como finalidad informarle que la obtención, manejo y utilización de información personal de terceros, que tengan una relación comercial con IDENTIAN recolectados con ocasión de los servicios prestados en desarrollo del objeto social para efectos principalmente de establecer y mantener una relación comercial con nuestros clientes, se adelantará, única y exclusivamente, si ésta se ha suministrado de manera voluntaria, bajo su pleno conocimiento y consentimiento previo y expreso;

En atención a que al Titular de los datos personales le asiste el derecho a contar con la privacidad de los mismos, IDENTIAN informa que los datos personales recolectados se utilizarán para las siguientes finalidades:

- a) Establecer y mantener una relación comercial;
- b) Realizar retroalimentación de la atención brindada con el fin de proporcionar un efectivo servicio al cliente;
- c) Cobro de cuentas por pagar debido a los servicios prestados;
- d) Envío de avisos publicitarios o comerciales sobre los servicios de IDENTIAN;
- e) Contacto con Clientes, Empleados o Proveedores para el envío de información relacionado con la relación contractual, comercial y obligacional que tenga lugar;
- f) Recolección de datos para el cumplimiento de los deberes que, como Responsable de la información y datos personales, le corresponde a IDENTIAN;
- g) Con propósitos de seguridad o prevención de fraude;

- h) La remisión de cualquier información de carácter financiero, comercial, crediticio o de servicios con fines estadísticos, de control, o supervisión que deban procesarse, reportarse, conservarse, consultarse, suministrarse o actualizarse ante las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas para tal fin, que se estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan;
- i) Solución de dudas o inquietudes, preguntas generales;
- j) Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato o la relación comercial existente entre el Titular y IDENTIAN.

De acuerdo con las finalidades enunciadas, sus datos personales podrán ser puestos a disposición del personal encargadas de labor correspondiente, dentro de la compañía, sin excluirse la posibilidad de ser transferidos a encargados, consultores, asesores, personas y oficinas externas según sea necesario para cumplir con las finalidades citadas.

3.1 EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE CLIENTES DE IDENTIAN:

Esta base de datos es generada por el área comercial de la empresa en calidad de persona jurídica, para gestión de mercadeo y gestión de servicios específicos dirigidos a los clientes.

3.2 EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS DE IDENTIAN:

El tratamiento de los datos lo realiza la empresa en calidad de persona jurídica, para la vinculación, desempeño de funciones o prestación de servicios, retiro o terminación, dependiendo del tipo de relación jurídica entablada con IDENTIAN (incluye entre otros, trabajadores, aprendices y aspirantes a cargos).

3.3 EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES DE IDENTIAN:

Esta base de datos corresponde a la información relacionada con los proveedores de la empresa en calidad de persona jurídica, en distintos frentes desde infraestructura física, tecnológica y servicios.

3.4 EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DIGITAL DE IDENTIAN:

Esta base de datos se encuentra asociada con el servicio de “Prevención Digital” y corresponde a el tratamiento de datos de personas naturales y jurídicas que contraten el servicio de IDENTIAN, y sobre las cuales se realiza un monitoreo de aproximadamente cinco (5) patrones en cada caso. Esta base de datos contiene registros provisionados por DIENS S.A.S.

4 DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR:

En cualquier momento, el Titular de los Datos personales objeto de Tratamiento puede ejercer los derechos que le otorgan la Constitución Política de Colombia y las Leyes, expresamente consagrados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, a saber:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

5 DATOS SENSIBLES:

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por IDENTIAN, relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

6 DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

7 AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

8 PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR:

IDENTIAN dispone de un área responsable de la atención a peticiones, consultas y reclamos por medio de la que el Titular de los Datos puede ejercer sus derechos antes reseñados, que puede ser contactada en el correo de info@identian.co; o a la siguiente dirección física: la Cra 80 B No 24 A 40 Piso 2, Bogotá D.C.

Las solicitudes presentadas ante el área correspondiente, y que versen sobre el tratamiento de datos personales, podrán ser presentadas por medio físico o electrónico mediante a través de los canales de contacto ya descritos y en comunicación dirigida a IDENTIAN, siendo necesario que la comunicación expresa de manera clara sus datos de contacto físicos y electrónicos con la finalidad de responder su solicitud.


Presentada la solicitud, IDENTIAN contará un término de quince (15) días hábiles, desde el recibo de la petición, para atender la solicitud o tomar las medidas que el titular exija.

Si la solicitud no contiene los datos de contacto suficientes, o no refleja de manera expresa los hechos que permitan a IDENTIAN atender y dar trámite a la petición, se le comunicará tal situación al remitente dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la solicitud para efectos de que allegue la información necesaria dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento, so pena de considerarse desistida la petición.

9 VIGENCIA:

IDENTIAN se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, previa comunicación electrónica dirigida a los titulares de la información, razón por la cual le invitamos a consultar regular o periódicamente nuestra página web IDENTIAN.CO, a través de la que se mantendrá a su disposición la última versión de esta Política.

La presente Política de tratamiento de Datos entró en vigencia a partir del quince (15) de abril de dos mil dieciséis (2016) y se encuentra vigente a la fecha.



Gerente General